

Historia del constitucionalismo ecuatoriano

Desde la separación de la Gran Colombia en 1830, la República del Ecuador ha tenido veinte textos constitucionales a lo largo de su historia. Tal cantidad puede interpretarse como un síntoma de inestabilidad debido a una historia demasiado convulsionada para un país relativamente pequeño.

Tras varios años de crisis política, el gobierno de Rafael Correa, electo tras la destitución en 2005 de Lucio Gutiérrez destituido por el Congreso por abandono de sus funciones, se propuso dar una nueva Carta Magna al país con el objetivo de dar estabilidad y desarrollo social, que tras su aprobación en 2008 consituye el último episodio del constitucionalismo en este país andino.

Año	Lugar donde se ha reunido la Constituyente	Comentarios
1830	Riobamba	Se reúne el 14 de agosto, la preside José Fernández Salvador. Tuvo como objetivo la creación de la República del Ecuador, y nombró a Juan José Flores como presidente provisional. Redacta la primera Constitución y elige al General Juan José Flores, centesimo Presidente Constitucional. Juan José Flores (primer presidente del Ecuador de nacionalidad venezolana)
1835	Ambato	Presidida por José Joaquín de Olmedo, redactó la segunda Constitución, eligiendo al Dr. Vicente Rocafuerte como presidente de la República.
1843	Quito	La preside Francisco Marcos, elaborando la tercera Constitución llamada Carta de la Esclavitud y eligió a Juan José Flores como presidente. Disponía que el Congreso se reúna solo cada cuatro años. La duración del mandato presidencial y de la Cámara de Diputados era de ocho años. Los Senadores eran elegidos para periodo de 12 años.
1845	Cuenca	Es presidida por Pablo Merino, redacta la cuarta Constitución que legitimaba la Revolución Marcista que derrocó a Flores e instauró un Triunvirato Provisional, liderado por Vicente Ramón Roca.
1850 - 1851	Quito	La preside Ramón de la Barrera, elaboró la quinta Constitución y eligió a Diego Noboa como Presidente Constitucional.
1851	Guayaquil	Es presidida por Pedro Moncayo, redactando la sexta Constitución y se designó como presidente al General José María Urbina.
1861	Quito	La presidió el General Juan José Flores, redactó la séptima Constitución y se designó como presidente Redacción de una nueva Constitución y se designó como presidente a Gabriel García Moreno.
1869	Quito	Fue presidida por Rafael Carvajal, redactó la octava Constitución, llamada la Carta Negra, y permitió la segunda presidencia de Gabriel García Moreno. Impuso la pena de muerte por delitos políticos y prohibía cultos y religiones, excepto la Católica. Para ser ciudadano se exigía ser católico.
1878	Ambato	Es presidida por el General José María Urbina, redactó la novena Constitución y nombramiento del General Ignacio de Ventimilla como presidente, después del derrocamiento de Antonio Borrero.
1884	Quito	La preside Francisco J. Salazar, redacta la décima Constitución y nombra como presidente a José María Plácido Caamaño, luego de la dictadura de Ignacio Ventimilla.
1896 - 1897	Guayaquil	Primera Constitución Liberal, tras la revolución del 5 de junio y eligió presidente al general Eloy Alfaro . Se establece la libertad de culto, deroga la pena de muerte e impuso la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley.
1906	Quito	Segunda constitución Liberal y eligió presidente al general Eloy Alfaro. Esta Constitución es llamada "atea" por los conservadores, porque separa la iglesia del Estado.
1928-1929	Quito	Nueva Constitución y elección para la presidencia de Isidro Ayora. Incluye los logros de la Revolución Juliana de 1925.
1937	Quito	Convocada por el dictador Federico Páez, fue disuelta cuando este fue derrocado en el golpe de estado dirigido por el general Alberto Enríquez Gallo.

1938	Quito	Convocada por Alberto Enríquez, la Asamblea Constituyente promulgó la nueva Constitución y eligió como presidente a Aurelio Mosquera Narváez. Sin embargo nunca entró en vigencia pues fue derogada por Narváez.
1945	Quito	Redacta una Constitución producto de la Revolución de Mayo que derrocó al presidente Carlos Arroyo del Río. Nombra presidente a José María Velasco Ibarra.
1946	Quito	Convocada por José María Velasco Ibarra después de dar un golpe de estado, se elabora una nueva Constitución.
1966	Quito	Convocada por Clemente Yerovi. Elabora la Carta Magna y elige presidente a Otto Arosemena Gómez.
1978	Quito	Convocada por Gobierno Militar. Elabora la Carta Magna y permite la elección como Presidente de Jaime Roldós Aguilera. Fue aprobada mediante referendo y permitió al Estado ecuatoriano el retorno al ejercicio democrático de poderes.
1997 - 1998	Ambato, Quito, Sangolquí y Riobamba	Se instaló como Asamblea Constitucional pero luego se autodenominó Constituyente. Redactó una nueva Constitución y legalizó el gobierno de Fabián Alarcón.
2007 - 2008	Montecristi	Convocada por Rafael Correa. Se instala la Asamblea Nacional Constituyente respaldada por una consulta popular y aprobada en referéndum en 2008.

Referencias

- Constitución de 1906 (23 de diciembre de 1906) ^[1]

Referencias

[1] <http://constituyente.asambleanacional.gob.ec/documentos/biblioteca/1906.pdf>

Fuentes y contribuyentes del artículo

Historia del constitucionalismo ecuatoriano *Fuente:* <http://es.wikipedia.org/w/index.php?oldid=68191710> *Contribuyentes:* Agutek, Alfredobi, Allforrous, Angel GN, Ceancata, Cold dish sh, Folkvanger, Galandil, Hflopez2000, Jdurbo, Joffre eupe, Jonny Bajaña Ortega, KLosma, María Revelo, Sageo, Serg'lo, Shadowxfox, SuperBraulio13, Yakoo, 37 ediciones anónimas

Licencia

Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported
[//creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/)
